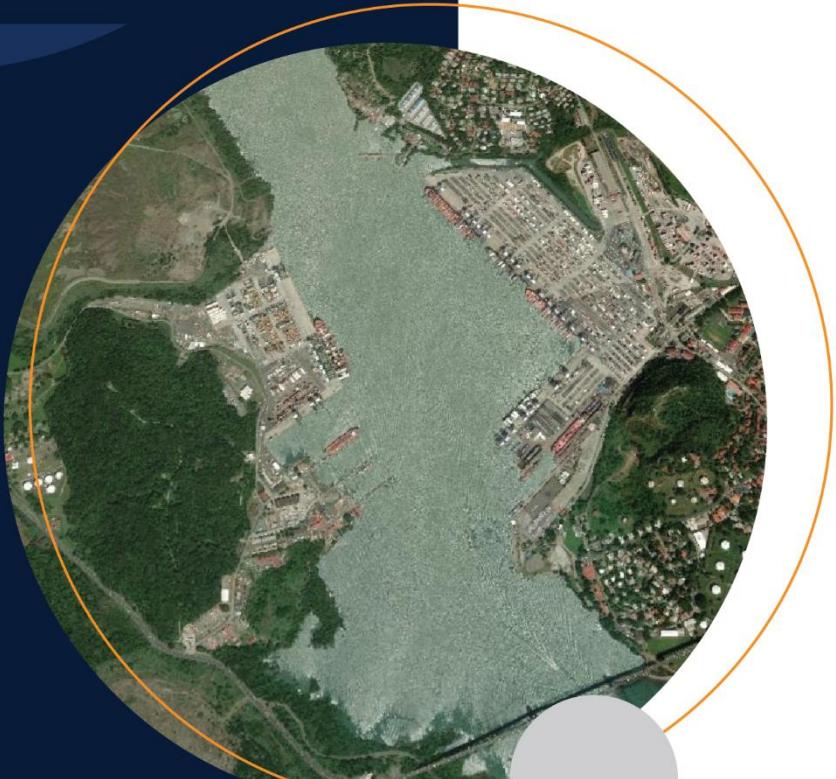




**METRO
DE PANAMÁ**

ANEXO 7:

CONSIDERACIONES PARA EL USO DE LA EXTENSIÓN SUROESTE DEL SITIO DE DISPOSICIÓN DE FARFÁN POR LA LÍNEA 3 DEL METRO DE PANAMÁ, REMITIDAS POR LA AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ



Elaboración de un Estudio de Impacto Ambiental categoría III, para el proyecto de Cruce de la Línea 3 por debajo del Canal de Panamá, mismo que será presentado ante el Ministerio de Ambiente para evaluación y aprobación.

545

Consideraciones para el uso de la Extensión Suroeste del Sitio de Disposición de Farfán por la Línea 3 del Metro de Panamá

1. El material excavado del túnel de la Línea 3 del Metro de Panamá bajo el Canal de Navegación, aproximadamente 1.5M m³, deberá ser depositado en la zona identificada para la extensión de dicho sitio, hacia el lado suroeste (ver Planos 6121-326 SHEETS 2 AND 5 OF 10), en lugar del área previamente propuesta, en la parte norte.
 - a. Los materiales competentes provenientes de la excavación del túnel (500k m³, aproximadamente) serán depositados dentro de la huella propuesta para construir una estructura de contención o dique, manteniendo un ancho mínimo en la base de 70 metros, una longitud aproximada de 1,200 metros, con una altura entre 2 y 4 metros, aproximadamente, alcanzando una elevación entre 4 y 6 metros PLD.
 - b. La estructura de contención o dique no debe permitir la migración de materiales finos a través de la misma.
 - c. El resto del material excavado será depositado entre la nueva estructura de contención y el dique existente, asegurando el drenaje adecuado de las aguas y el manejo ambiental necesario, para mitigar la contaminación del Río Farfán.
 - d. La Línea 3 del Metro de Panamá deberá presentar, para aprobación de la ACP, un plan de relleno para la construcción de la nueva estructura de contención o dique, con los esquemas de colocación de material en el área designada y el manejo apropiado de las aguas.
 - e. Como referencia, las capacidades estimadas en la extensión suroeste del Sitio de Disposición de Farfán, sin considerar el volumen del material utilizado para construir el nuevo dique son:

Elevación del Material Excavado (m PLD)	Altura de Dique (m)	Capacidad (m ³)
4	2	472,782
5	3	823,445
6	4	1,188,297

2. El Metro de Panamá deberá gestionar la mitigación de las afectaciones socio-ambientales a lo largo de la ruta de acarreo.
3. Seguido, los puntos del alineamiento central de la nueva estructura de contención o dique extraídos de la tabla No. 3, en la hoja de plano 6121-326 SHEET 5 OF 10:

P.I. ID	EASTING	NORTHING	CIRCULAR CURVE RADIUS	TANGENT LENGTH
29	656,404.384	986,557.467		
30	656,094.935	987,325.892	100.000	9.502
31	656,033.019	987,642.109	25.000	20.580
32	655,875.939	987,642.109	100.000	20.042
33	655,767.779	987,687.278		

4. El Metro de Panamá deberá construir una carretera de comunicación interna con material selecto, entre los puntos de control 1 y 33 (ver hoja de plano 6121-326 SHEET 5 OF 10), aproximadamente, con una longitud estimada de 500 metros y un ancho de calzada mínimo de 8.0 metros.

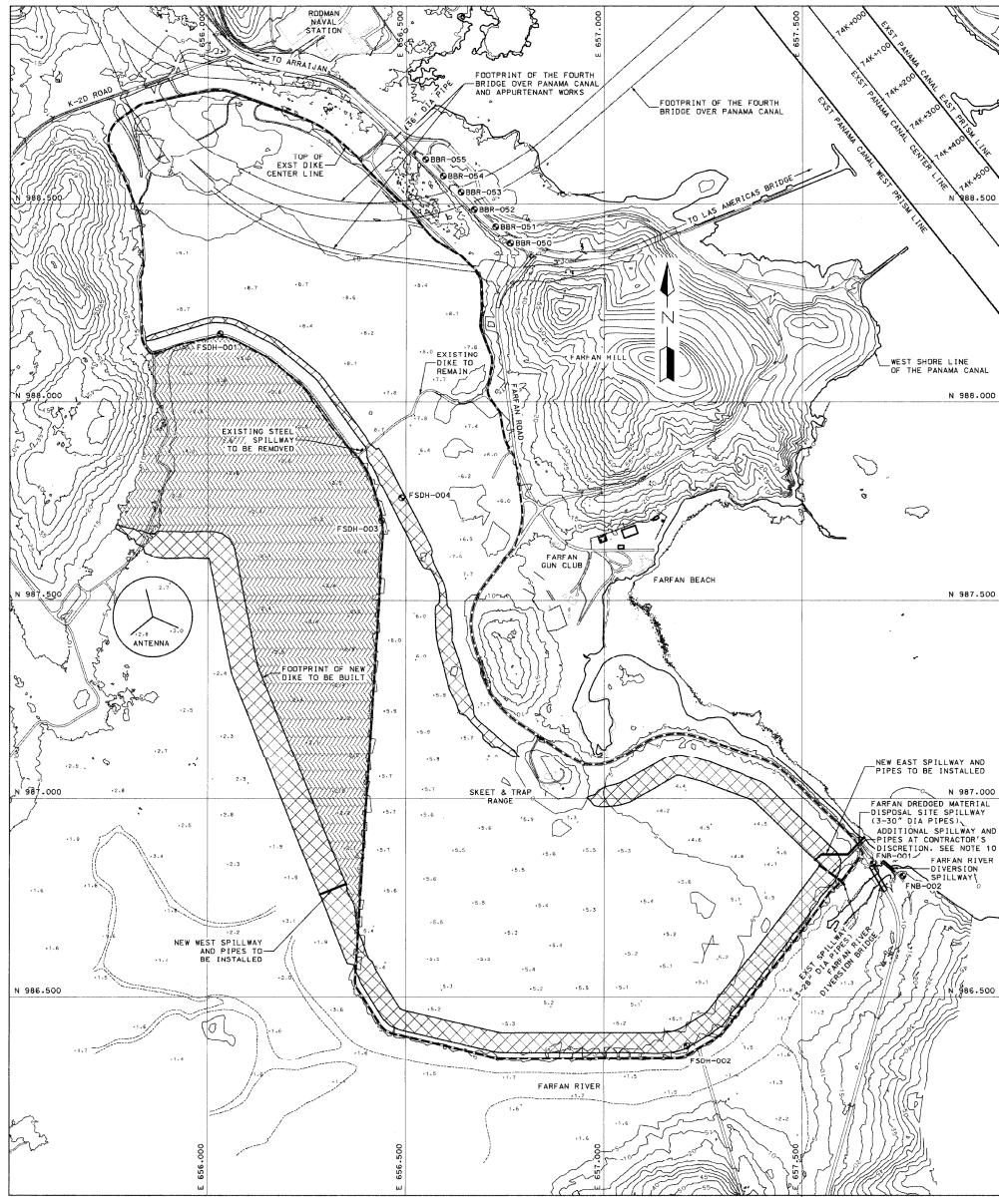


TABLE No. 1
CORE HOLES LOCATION DATA

LAURENTINO CORTIZO C.
INGENIERO CIVIL
LIC. NO. 91-005-088
Laurentino Cortizo C.
FIRMA
Ley 16.981 20 de Octubre de 1959
Justa Técnica de Ingeniería y Arquitectura

NO.	DATE	DESCRIPTION	ISSUED BY	REVIEWED	APPROVED
THE CANAL DE PANAMA					
PANAMA CANAL AUTHORITY					
EXECUTIVE OFFICE, PRESENCEY FOR ENGINEERING					
AND PROGRAM MANAGEMENT					
1000 NORTH 14TH STREET, PANAMA CITY					
BUILDING 721, WEST PIRE, REPUBLIC OF PANAMA					
Farfan Disposal Site					
Expansion and Dike Raising					
Farfan Plan View Showing Existing Condition and Table No. 1			Panama		
Scale as shown			Dated November 21, 2014		
Designed L. Cortizo			Eugenio E. Rivas General Manager		
Drawn L. Cortizo			Engineering Department Unit		
checked M. Barriger			Chief Engineer		
checked M. Barriger			Engineering Manager		
checked M. Barriger			Engineering Department		

A

8

2

1

6121-326 SHEET 2 OF 10

